

la Orden Ministerial de Agricultura de 21 de octubre de 1980 y Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982, he venido en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Real Decreto 3490/1981 de 29 de diciembre y el Decreto 144/1982 de 3 de noviembre a concederle con fecha 14 de enero del año en curso el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la citada explotación animal.

Notifíquese la presente resolución al interesado y dese traslado a la Subdirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el fin de su publicación en el BOE de acuerdo con lo que preceptúa el apartado B punto 2 de la Resolución de 9 de febrero de 1982.

Sevilla, 15 de enero de 1987.- El Director General, Gerardo de las Casas Gómez.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación directa y definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Pedro Martínez y Moreda (E-7-JA) como Hija de la concesión V-1171: JA-103-J-GR Granada-Dehesas de Guadix integrada en la unificación 333 hoy V-4006: JA-355-J-GR Ubeda-Guadix con Hija de la (PP. 854/85).

Este Centro Directivo en uso de las facultades que le otorga el Decreto 30/1982 de 22 de abril (BOJA 15 de julio) por el que se regula el ejercicio de las competencias en materia de transportes por la Junta de Andalucía, con fecha 23 de septiembre de 1985, ha resuelto otorgar definitivamente a la Empresa Transportes Gómez y Bedmar, S.L. la concesión del citado servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Pedro Martínez y Moreda como hija de la concesión V-1171: JA-103-J-GR Granada-Dehesas de Guadix integrada en la unificación 333 hoy V-4006: JA-355-J-GR Ubeda-Guadix con hija de la concesión a las Leyes y Reglamentos de Ordenación y Coordinación de los Transportes vigentes y entre otras a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: Entre Pedro Martínez y Moreda de 14 Km. de longitud, discurrirá por la nueva carretera del IRYDA.

Paradas Obligatorias: El Empalme de Laborcillas.

Prohibiciones de tráfico: De y entre Empalme de Laborcillas y Moreda en respeto de la concesión V-3069: JA-311-GR.

Expediciones, calendario y horario:

Una expedición completa los días laborables entre Pedro Martínez y Granada.

Paradas Obligatorias: Pedro Martínez, Empalme de Laborcillas, Moreda, Piñar, Venta de Los Arcos (Iznalloz) y Granada.

Tarifas: Las mismas tarifas partícipe-empresa del servicio base V-4006: JA-355-J-GR.

Clasificación respecto del ferrocarril:

En conjunto con el servicio base coincidente b).

Sevilla, 23 de septiembre de 1986.- El Director General, Antonio Mora Roche.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la relación de grupos y compañías de teatro profesionales seleccionados para la producción de espectáculos en régimen de acción concertada con la Consejería.

La Dirección General de Fomento y Promoción Cultural ha resuelto hacer pública la relación de grupos y compañías de teatro seleccionados de conformidad con el Artículo 4 de la Orden de 14 de abril de 1986, por la que se regula el régimen de Acción Concertada con compañías y grupos teatrales profesionales para el año 1986.

Compañía: Esperpento (Sevilla)

Espectáculo: «La Marquesa Rosalinda» (R.M. Valle Inclán)

Presupuesto total/Pts: 10.109.386

Aportación Consejería: 3.000.000

Compañía: Roberto Eladio Acuña (Sevilla)

Espectáculo: «Querido papá» (Aida Bortnik)

Presupuesto total/Pts: 1.229.580

Aportación Consejería: 800.000

Compañía: Teatro el Globo (Sevilla)

Espectáculo: «Jojo, historia de un saltimbanqui» (Michael Ende)

Presupuesto total/Pts: 11.768.386

Aportación Consejería: 3.000.000

Compañía: Enrique Bernal Ruiz (Sevilla)

Espectáculo: «Gaviotas subterráneas» (Alfonso Vallejo)

Presupuesto total/Pts: 2.655.000

Aportación Consejería: 1.500.000

Compañía: Talleres del Arte (Sevilla)

Espectáculo: «Las mil y una historias de Pericón de Cádiz» (J.L. Ortiz Nuevo)

Presupuesto total/Pts: 1.740.000

Aportación Consejería: 750.000

Compañía: Kabala Teatro (Granada)

Espectáculo: «Plaza Nueva» (Creación colectiva)

Presupuesto total/Pts: 4.340.000

Aportación Consejería: 2.000.000

Compañía: Teatro para un Instante (Granada)

Espectáculo: «Títeres de Cachiporra» (F. García Lorca)

Presupuesto total/Pts: 4.512.000

Aportación Consejería: 2.000.000

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Sevilla, 22 de enero de 1987.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1º INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. 3 DE CADIZ

REQUISITORIA.

José Segundo Jiménez, nacido en Cádiz el día 18 de julio de 1955, hijo de Manuela y de Pedro, de estado soltero, de profesión albañil, con D.N.I. 31.200.291 cuyo actual paradero se ignora,

comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción núm. 3 de Cádiz, Cuesta de las Calesas (Palacio de Justicia), para notificársele auto de prisión dictado contra el mismo en la causa que se le sigue por delito de robo frustrado con el número P.E. 106 de 1986 y bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará en rebeldía.

Cádiz, a veintiocho de enero de 1987.- El Juez de Instrucción. El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de enero de 1987, por la que se anuncia concurso público para adjudicar el servicio de limpieza de las oficinas centrales de diversas Consejerías de la Junta de Andalucía (PP. 87/87).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto anunciar a concurso público el Servicio de Limpieza de las oficinas centrales de diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

Presupuesto máximo: 63.400.000 ptas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de los locales a que se concurre.

Examen de los Pliegos y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en Avda. República Argentina n° 25 planta 8ª, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Avda. República Argentina, n° 21, planta 2ª, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Avda. República Argentina, n° 25, planta 8ª, de Sevilla.

Importe de los anuncios: Serán de cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 27 de enero de 1987

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y
Consejero de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de enero de 1987, de la Dirección general de carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (CA 8/87) (PD. 81/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

1. JA-4-AL-126. «Acondicionamiento de la AL-400, de la N-340 a Dalías, P.K. 11'8 al 13'8. Tramo: Dalías-El Ejido».
Presupuesto de Contrata: 136.002.021 Ptas.
Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Clasificación requerida:
Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e
Grupo B, Subgrupo 1, Categoría e
Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e
Fianza Provisional: 2.720.040 Ptas.

2. JA-2-MA-116. «Supresión de paso a nivel y puente sobre el río Guadalhorce en la carretera MA-441. Tramo: Alora».
Presupuesto de Contrata: 232.926.545 Ptas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
Clasificación requerida:
Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e
Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e
Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e
Fianza Provisional: 4.658.531 Ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadras Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas

y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de marzo de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de marzo de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de enero de 1987. El Director General.

RESOLUCION de 28 de enero de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de 20 locales en el grupo El Palomar, en Sanlúcar de Barrameda (CA-30-IV/73) (PD. 89/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 20 locales comerciales en el Grupo «El Palomar», en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con la prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 20 locales de comercio, del Grupo El Palomar, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), que a continuación se relacionan con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local Número	Superficie Aproximada Construida	Importe Tipo Pesetas
1	61,88 m ²	1.237.600
2	57,94 m ²	1.158.800
3	58,18 m ²	1.163.600
4	53,50 m ²	1.070.000
7	96,84 m ²	1.936.800
8	66,48 m ²	1.329.600
9	94,60 m ²	1.892.000
10	82,78 m ²	1.655.600